



REPÚBLICA DE COLOMBIA
COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOLÍVAR

ESTADO No. 68
(10 de octubre de 2024)

Auto dictado por la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Bolívar, notificado por estado a las partes que no lo han sido en forma personal a la fecha, fijado en la cartelera electrónica de la **Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Bolívar** por el término legal de un (1) día, siendo las ocho (8:00 a.m.) de la mañana y de conformidad a lo normado en el artículo 125 ley 1952 de 2019, modificado por el artículo 22 de la ley 2094 de 2021 del C.G.D.:

TIPO PROCESO	TIPO DE PROVIDENCIA	QUEJOSO	DISCIPLINABLE	RADICADO
ABOGADO	NULIDAD 15/08/2024	ELÍAS IGNACIO YUNES DIAZ – LIQUIDADOR ARKON CONSTRUCTOR ES EU EN LIQUIDACIÓN	FERNANDO RAUL CASTRO JIMÉNEZ	2022-274
ABOGADO	NULIDAD 15/08/2024	DAGOBERTO REALES GUTIÉRREZ	MAYRA INES LUNA ROMERO	2021-1121
ABOGADO	INHIBITORIO 31/07/2024	COMPULSA DE COPIAS JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE ARJONA – BOLÍVAR	HAROLDO JOSÉ RIVERO SANTOYA	2023-430
ABOGADO	INHIBITORIO 28/08/2024	JAVIER SARA VIA GAITAN	EDUARDO SALADEN VEGA	2024-286
ABOGADO	TERMINACIÓN ANTICIPADA 30/08/2024	MANUEL ANTONIO SEDAN MÚNERA	CATHERINE SUCETE GÓMEZ SÁNCHEZ	2023-234
ABOGADO	INHIBITORIO 30/08/2024	GALO ARTURO TORRES SIERRA	RICARDO UCRÓS	2023-483
ABOGADO	INHIBITORIO 30/08/2024	JEAN DOMENICO CADENA GACÍA – ÁNGELA MARÍA JIMÉNEZ PATERNINA	ABELARDO URRUCHURTU SÁNCHEZ	2023-444
ABOGADO	INHIBITORIO 30/08/2024	MARTHA PALENCIA GIL	SERGIO ANDRÉS TORRS MELÉNDEZ	2023-554



Comisi3n Seccional de
Disciplina Judicial
Bol3var

ABOGADO	INHIBITORIO 30/08/2024	JES3S GABRIEL ORDOSGOITIA MERCADO	JUAN CAMILO FRAGOSO COL3N	2023-509
ABOGADO	INHIBITORIO 30/08/2024	COMPULSA DE COPIAS JUZGADO PROMISCOU DE FAMILIA DE MOMPOX	RAFAEL 3RQUEZ JIM3NEZ	2024-1036

En la fecha se fija el presente estado, siendo las ocho (8:00) de la ma1ana

Cartagena de indias D.T y C., diez (10) de octubre del dos mil veinticuatro (2024)

ANTONIO SIERRA GUARDO
Secretario judicial

En la fecha se desfija el presente estado, siendo las cinco (5:00) de la tarde

Cartagena de indias D.T y C., diez (10) de octubre del dos mil veinticuatro (2024)

ANTONIO SIERRA GUARDO
Secretario judicial